

## PERIODO 100° DE COMISION DIRECTIVA

### 22 ° Sesión Ordinaria

1.- Siendo las 19 hs del 16 de Agosto del 2022.-, se reúne la Comisión Directiva en la Sede social, sita en Federico García Lorca 350, con la presencia del presidente Daniel Pandolfi Vicepresidente 1ro Gabriel Santa María, el vicepresidente 2do Rafael Pierucci, el secretario Raúl Seguí, el Tesorero Adrián Andreatta, la protesorera Claudia Miranda, el Secretario de actas Santiago Godoy, el prosecretario de actas Matías Velazquez y los/as vocales titulares María Elena Falcone, Carla Carrara, Paula Del Moro, Gustavo Mustoni, Alfredo Pleguezuelos, Daniel Laski, Jorge Cervini, Alberto De Aloysio, Alberto Centanaro y Carlos Burgos.

2.- Se lee el acta anterior, la cual se aprueba por unanimidad.

3.- El tesorero Adrián Andreatta, presentó el listado de cheques emitidos durante el mes de Julio 2022 y sobre el Balance del último mes de sumas y saldos, no se presenta debido a la auditoría que se está llevando a cabo para la presentación del mismo ante la Asamblea General ordinaria.

Se aprueba por unanimidad.

4.- La Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste, Asociación Civil, tiene el agrado de convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Septiembre de 2022, en la sede social, sita en Federico García Lorca 350 – CABA, a las 09,00 hs en primera convocatoria, a efectos de considerar y resolver el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) socios/as para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas.
2. Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e Inventario, del ejercicio económico 118, comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

Raúl Alberto Seguí

Carlos Daniel Pandolfi

Secretario

Presidente

Art. 35°; Las Asambleas se declaran constituidas a la hora citada con la presencia de la mayoría de los socios con derecho a voto, pero si no se lograra el quórum, una hora más tarde se constituirán con los presentes. En una u otra forma sus resoluciones serán legalmente válidas.

Art. 37° Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos presentes, salvo en el caso de reforma de los estatutos, en que será necesaria una mayoría de las dos terceras partes de los votos presentes.

Art. 38°; Las Asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre todos los asuntos del Orden del Día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio, éste no podrá exceder de cuarenta y ocho horas. En las Asambleas no podrán tratarse más asuntos que los expresamente incluidos en el Orden del Día.

Art. 39°; Para participar de las Asambleas, los socios deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Acreditar su personaría por medio del carnet social con el recibo correspondiente al mes anterior a la celebración de la Asamblea y ser socio Vitalicio, Benefactor, Mayor Pleno o Semipleno, con tres años de antigüedad ininterrumpida.

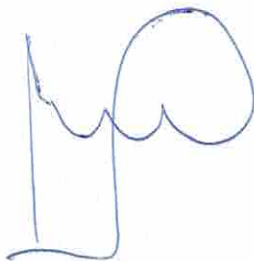
b) Firmar el Registro de Asistencia.

5.- La protesorera Claudia Miranda informa que hemos tenido 196 nuevas altas de socio/as en las últimas semanas.

6.- El prosecretario Matías Velázquez propone organizar la inauguración oficial de la cancha auxiliar e invita a la CD a participar de la misma. Se aprueba por unanimidad.

7.- El tesorero Adrian Andreatta informa acerca de los aumentos salariales de este año que, por paritarias, obtuvieron lo/as trabajadores/as del Club y que dichas paritarias se encuentran abiertas, y próximamente se fijaran nuevos aumentos que superarán el 80% de incremento para el año en curso. A su vez se vienen registrando aumentos siderales en insumos, al igual que los servicios de luz, gas, telefonía, internet y agua produciendo un desfase en relación con el incremento de cuota social que se fijó en Febrero de éste año, que fue en promedio de un 27,5%. Seguidamente presenta distintas alternativas de ajuste de cuota y actividades para afrontar los salarios, los gastos de funcionamiento e inversión. De tal modo, se autoriza y se aprueba por unanimidad ajustar los ingresos entre un 30% y 35% en promedio.

Siendo las 20,50 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.



**Club Ferro Carril Oeste**  
**Santiago GODOY**  
**Secretario de Actas**



**Club Ferro Carril Oeste**  
**Raúl Alberto Seguí**  
**Secretario**



**Club Ferro Carril Oeste**  
**Carlos Daniel PANDOLFI**  
**Presidente**